

## CONVOCATORIA

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 30, fracción XI, 133, 135 y 136 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la Administración 2015-2018, que se llevará a cabo el día miércoles 7 siete de octubre a las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación.
- III. Proceso de análisis a la iniciativa de ordenamiento municipal denominado "REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO".
- IV. Proceso de análisis a la iniciativa de ordenamiento municipal denominado "REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO".
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura de la Sesión.

En relación a lo anterior, y con fundamento en lo establecido por el artículo 196, fracción X, del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 4 DE OCTUBRE DE 2015.

**"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco."**




**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.



Ocotlán  
Gobierno Municipal

**RECIBIDO**

05 OCT. 2015

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
OCOTLÁN, JAL.

10:00